

## ACUERDO 016 DE 2018 (18 DE JUNIO)

“Por la cual se modifica el artículo 2º del Acuerdo 022 del 2 de noviembre de 2017”

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA

en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas por el artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 -Estatuto General-, y el Acuerdo 012 de 2015 -Reglamento Académico y Estudiantil-;

#### CONSIDERANDO:

Que en el literal h) del artículo 38º del Acuerdo 005 del 20 de octubre de 2011 – Estatuto General – establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los estatutos y los reglamentos internos, proferidos por el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores, asimismo, en el literal e) del precitado artículo, se le asigna la competencia de discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico.

Que el Colegiado en sesión ordinaria de fecha, según Acta No. 013, luego de analizar la solicitud elevada por la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, determinó aprobar la modificación al calendario de actividades para el año 2018 correspondiente a la Especialización en Derecho Constitucional y Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

En mérito de lo expuesto,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º.** Modificar el Artículo 2º del Acuerdo 022 del 2 de noviembre de 2017 – Anexo 2, en lo correspondiente al calendario de actividades del año 2018 de la Especialización en Derecho Constitucional y Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el cual quedará como se muestra en el documento adjunto (ANEXO 1).

**ARTÍCULO 2º.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018)

**ORIGINAL FIRMADO**

**SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA**  
Presidenta - Consejo Académico

**ORIGINAL FIRMADO**

**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ**  
Secretaria - Consejo Académico

## ANEXO 1 CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS - 2018

El Consejo Académico, mediante Acuerdo No. 016 de 2018, en sesión del día 18 de junio del año en curso, según Acta 013, aprobó la modificación al Acuerdo 022 del 2017, en relación con el Calendario de Actividades Académico Administrativas – 2018, para los estudiantes nuevos de la Especialización en Derecho Constitucional y Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, así:

ACTIVIDAD	FECHA
<b>INSCRIPCIONES</b>	Hasta 30 de junio de 2018
REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS	Hasta el 03 de julio 2018
<b>LISTADOS DE ADMITIDOS</b>	Hasta el 03 de julio de 2018
RECAUDO Y ASIENTO DE MATRÍCULAS	Hasta el 04 de julio 2018
CURSO DE NIVELACIÓN PARA NO ABOGADOS	El 04 y 05 de julio de 2018
<b>ACTO DE APERTURA</b>	El 06 de julio de 2018
<b>INICIO CLASES DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO</b>	El 06 de julio de 2018
<b>FINALIZACIÓN CLASES PRIMER PERIODO ACADÉMICO</b>	El 15 de diciembre de 2018
PERIODO DE RECESO	Del 16 de diciembre de 2018 al 17 de enero de 2019
RECAUDO Y ASIENTO DE MATRÍCULA DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO	Hasta el 17 de enero de 2019
<b>INICIO CLASES DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO</b>	El 18 de enero de 2019
<b>FINALIZACIÓN CLASES SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO</b>	El 22 de junio de 2019
REGISTRO DE NOTAS	El 05 de julio de 2019
<b>LIQUIDACIÓN PAGO DERECHOS DE GRADOS</b>	Del 08 al 13 de julio de 2019
ENTREGA DE REQUISITOS DE GRADO	Del 15 al 20 de julio 2019
<b>CEREMONIA DE GRADUACIÓN</b>	El 26 de julio de 2019

\*\*\*De ninguna manera, el término para realizar el pago, podrá superar la fecha de inicio de clases.

\*\*\*La matrícula quedará formalizada una vez el estudiante haya cumplido, dentro de los plazos señalados en este calendario de actividades académico administrativas, el pago del valor establecido y el registro de cursos. Art. 28 y 32 del Acuerdo 002 de 2015- Reglamento de Programas de Posgrado-.

\*\*\*Se considera estudiante nuevo aquel aspirante que se matricula por primera vez en un programa de Posgrado según las normas de la Institución

Proyectó: Dra. Martha Abella – Decana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Página 2 de 2

Acuerdo 016 del 18 de junio de 2018  
Consejo Académico

Nit. 900480042-2  
Calle 10 N°. 6-41 Neiva - Huila - Colombia  
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089  
www.uninavarra.edu.co  
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co  
VIGILADA MINEDUCACIÓN